

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA RATSIRA S.A.

Se comunica al público que la compañía RATSIRA S.A. aumentó su capital suscrito por VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en VEINTICINCO MIL NOVECIENTAS SETENTA Y TRES acciones de UN DÓLAR cada una de ellas, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Suplente Vigésimo Novero del cantón Guayaquil, el 29 de agosto de 2013. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-11-DIC-G-13-0006220 el 25 OCT 2013.

El capital suscrito actual es VEINTISEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en VEINTISEIS MIL SETECIENTAS SETENTA Y TRES acciones de UN DÓLAR cada una de ellas.

Además se reforma el siguiente artículo: "ARTÍCULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas del cero cero uno a la veintiseis mil setecientas setenta y tres inclusive. Los títulos o certificados provisionales de las acciones estarán autorizados las firmas del Presidente y del Gerente General."

Guayaquil, 25 OCT 2013


Notario Suplente Vigésimo Novero
del cantón GUAYAQUIL

